



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, el veinte de mayo de dos mil veintiuno, a las dieciséis horas inicia la tolerancia de diez minutos para incorporarse al evento de junta de aclaraciones, mismo que ante la situación actual provocada por la pandemia del Covid-19 se lleva a cabo de manera electrónica mediante videoconferencia a través de la plataforma gratuita de Microsoft Teams; una vez transcurrida la tolerancia se inicia el evento en el que se encuentran presentes el Lic. Antonio Prieto Revilla, el Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila, la Lic. Adriana Hernández López y Pablo Jiménez Guerrero como representantes de la Dirección General de Recursos Materiales, el Lic. Pavel García Razo, como representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Patricia Torres Sánchez y el Lic. Javier Orduña Ramírez, como representantes de la Dirección General de Servicios Médicos, la C.P. Verónica Marcela López López y la Mtra. Amelia Karina Armenta Romero en representación de la Dirección General de la Tesorería, así como, las empresas, Farmacéutica Althos, S.A. de C.V., Supply Company Dharma, S.A. de C.V. e Industria Técnica y Comercial Luna, S.A. de C.V., a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de carácter no obligatoria del presente procedimiento, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3 de las bases y en el artículo 85 fracción IV del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración, por lo que se

HACE CONSTAR

2. Calendario de eventos	
Fecha de entrega de los pliegos de preguntas y carta manifiesto para participar en la junta de aclaraciones	Junta de aclaraciones
19 de mayo de 2021 Horario de 8:30 a 12:00 horas.	20 de mayo de 2021 Horario 16:00 horas

5.3 Junta de aclaraciones, numeral 5.3.4
Los pliegos de preguntas en formato Microsoft Word serán recibidos exclusivamente vía electrónica en el correo electrónico procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx en la fecha y horario establecidos en el calendario de eventos. Es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.

Dentro del horario establecido, se recibieron correos electrónicos enviados por parte de las empresas:

1. Farmacéutica Althos, S.A. de C.V.
2. Sanipap de México, S.A. de C.V.
3. Supply Company Dharma, S.A. de C.V.
4. Industria de la Construcción y Proyecto Vial, S.A. de C.V.
5. Industria Técnica y comercial Luna, S.A. de C.V. (únicamente presentó carta de participación)

Mediante los cuales remitieron carta manifiesto para participar y se formularon diversas preguntas conforme al numeral 5.3.4 de las bases-CONSTE

A continuación, se enlistan las preguntas recibidas en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.5 de las bases que rigen el presente procedimiento, así como las respuestas correspondientes:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

PREGUNTAS DE LA EMPRESA: Farmacéutica Althos, S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
<p>1. <i>página 5, Numeral 6.1.4 – Cedula de Identificación Fiscal</i> Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que para cumplir con lo solicitado nos permita presentar la Constancia de Situación Fiscal que emite el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, actualizada al mes de mayo ¿Se Acepta?</p>	<p>A fin de acreditar la documental solicitada en el numeral 6.1.4 de las Bases, sí se acepta la presentación de la Constancia de la Situación Fiscal (vigente) que se genera electrónicamente desde el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria, en la que se visualice que se encuentra dado de alta su representada en el Registro Federal de Contribuyentes.</p>
<p>2. <i>página 5, Numeral 6.3 – Estados Financieros dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2019 y Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2020.</i> En caso de que mi representada no esté obligado a dictaminar los Estados Financieros, es correcto entender que para cumplir con lo solicitado únicamente debemos de presentar el Balance General y el Estado de Resultados de los periodos 2019 y 2020 ¿Es esto correcto?, en caso contrario favor de precisar.</p>	<p>Su apreciación es correcta.</p>
<p>3. <i>página 6, Numeral 6.4 – Estados Financieros Parciales correspondientes al ejercicio 2021</i> ¿Solicitamos a la convocante nos confirme que el periodo que debemos de presentar deberá de ser de enero a abril de 2021?</p>	<p>Conforme lo establecido en el punto 6.4 de las bases, los estados financieros parciales correspondientes al ejercicio en que se está llevando a cabo el procedimiento de contratación pueden ser del mes de marzo 2021 o abril 2021.</p>
<p>4. <i>Página 6, Numeral 6.4 – Estados Financieros Parciales correspondientes al ejercicio 2021</i> Nuevamente solicitamos a la convocante que en caso de que mi no esté obligado a dictaminar los Estados Financieros, es correcto entender que para cumplir con lo solicitado únicamente debemos de presentar el Balance General y el Estado de Resultados del periodo 2021 ¿Es esto correcto?(sic)</p>	<p>Su apreciación es correcta.</p>
<p>5. <i>Página 7, Numeral 8.4 – El participante deberá presentar muestra física, de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12 y 14.</i> Solicitamos a la convocante nos permita presentar una muestra representativa, para la partida 5 guantes desechables ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta siempre y cuando el producto cumpla con características solicitadas y ficha técnica que describa material, talla y presentación.</p>
<p>6. <i>Página 7, Numeral 8.5 – Autorizaciones y normas</i> En inteligencia de lo requerido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entendemos que para dar certeza de que el licitante participante cumple con las Autorizaciones y normas, este último deberá de presentar el Aviso de Funcionamiento ¿Es esto correcto?</p>	<p>Se requiere el documento que avale el requerimiento de la COFEPRIS.</p>

3RPA/qDdkjiscBe6Wk-ftNowq,ITsjvKerMixSEcagkERis=



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

Pregunta	Respuesta
<p>7. <i>Página 4 de los Anexos Anexo 2a – Requerimiento Técnico – Equipo de Protección Personal – Partida 2.- Careta Facial, Punto 1 dice: Con mica protectora de acetato transparente sin obstáculos para la comunicación y visualización.</i></p> <p><i>Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos permita ofertar mica protectora en PVC transparente sin obstáculos para la comunicación y visualización.</i></p>	<p>Se acepta siempre y cuando el peso del material sea ligero, lavable y cumpla con características de tamaño requerido.</p>

PREGUNTAS DE LA EMPRESA: Sanipap de México, S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
<p>1. <i>En el anexo técnico solicitan en la Partida 13 aerosol desinfectante 450 gr.</i></p> <p><i>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar aerosol desinfectante de 400 gr con la misma calidad requerida o superior ¿(sic)</i></p>	<p>Se acepta presentación de 400 gr y ajustar la cantidad de piezas a lo solicitado.</p>
<p>2. <i>En el anexo técnico solicitan en la Partida 14 toalla desinfectante bote con 160 piezas.</i></p> <p><i>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Partida 14 toalla desinfectante bote con 80 piezas con la misma calidad requerida ¿ y en caso de ser adjudicada se duplicaría la cantidad a entregar para hacer la conversión ¿(sic)</i></p>	<p>Se acepta la presentación con 80 piezas y ajustar la cantidad solicitada con el número de envases necesarios.</p>
<p>3. <i>Punto 6.1 documentación legal</i></p> <p><i>Solicitamos a la convocante nos pueda aclarar por favor Solicitan que la documentación valla en memoria USB podrían decirnos si esto aplica para toda la documentación que integra cada sobre y saber si podemos consolidarlo en una sola memoria en varias carpetas según corresponda? o podrían indicarnos como debe ser por favor</i></p> <p>SOBRE ABIERTO NÚMERO 1. Documentación Legal SOBRE ABIERTO NÚMERO 2. Documentación Financiera SOBRE CERRADO NÚMERO 3. Propuesta Técnica SOBRE CERRADO NÚMERO 4. Propuesta Económica</p>	<p>Los archivos correspondientes y por separado de los cuatro sobres podrán presentarse en una sola memoria USB.</p>

3RPA/qDkjsdBe6MK+fNowq.ITisjKerMixSECagkEIs=



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

Pregunta	Respuesta
<p>4. <i>Punto 6.1.3 documentación legal en este punto solicitan lo siguiente</i> <i>Documento expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano en el cual conste el domicilio actual del participante para efectos del procedimiento de contratación y, en su caso, de la relación contractual que llegue a establecerse (Boleta Predial, Comprobante de Derechos por Consumo de Agua, Comprobante de Consumo de Energía Eléctrica expedido por la Comisión Federal de Electricidad). No se aceptarán recibos expedidos por compañías telefónicas, departamentales, ni bancos. (Cuando estos documentos correspondan a la versión electrónica, únicamente presentará copias simples, considerando que al presentarlas manifiesta que son fidedignas).</i> <i>¿Solicitamos ala convocante si para cubrir este punto será suficiente presentar el comprobante de luz actualizado que nos envían electrónicamente vía internet con la cadena electrónica Correspondiente¿ (sic)</i></p>	<p>De conformidad con el numeral 6.1.3. de las Bases, sí se acepta que se haga entrega del Comprobante de Consumo de Energía Eléctrica expedido y remitido vía electrónica por la Comisión Federal de Electricidad, mismo que deberá estar a nombre del proveedor participante. En el caso de presentar la versión electrónica, se presentará el documento impreso sin tachaduras ni enmendaduras, considerando que al presentarlas manifiesta que son fidedignas.</p>
<p>5. <i>Solicitamos la convocante si nos puede indicar si la documentación original como actas y poderes nos serán devueltos el mismo Día de la presentación de apertura?(sic)</i></p>	<p>La documentación legal y financiera en original o copia certificada se requiere para realizar el cotejo, por lo que le será devuelta el mismo día de la presentación de la documentación, salvo que el proveedor participante en la sesión determine dejarla ante la falta de copia simple que esté obligado a presentar.</p>
<p>6. <i>Solicitamos ala convocante nos pueda decir si todos la documentos que integren la p técnica deberán ser adjuntados en la memoria USB ¿ (sic)</i></p>	<p>Los archivos correspondientes y por separado de los cuatro sobres podrán presentarse en una sola memoria USB.</p>
<p>7. <i>Solicitamos ala convocante nos pueda decir si las muestras presentadas van hacer devueltas?(sic)</i></p>	<p>Una vez evaluadas las muestras físicas serán devuelven.</p>
<p>8. <i>Punto 8.5 Autorizaciones y normas:</i> <i>Podrían indicarnos si para la partida 4. Cubre bocas plisado tricapa: las normas ASTM F2100-11 (American Society of Testing and Materials), sera suficiente presentar el aviso de funcionamiento ante la Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) ¿(sic)</i></p>	<p>Sí, es suficiente. Los procedimientos de evaluación técnica realizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para el otorgamiento del Registro Sanitario de los insumos para la salud avalan este requisito.</p>
<p>9. <i>Solicitamos ala convocante nos pueda indicar si para la presente LPN debemos presentar 4 sobres con la documentación correspondiente como lo indica abajo¿(sic)</i></p> <p>SOBRE ABIERTO NÚMERO 1. Documentación Legal SOBRE ABIERTO NÚMERO 2. Documentación Financiera SOBRE CERRADO NÚMERO 3. Propuesta Técnica SOBRE CERRADO NÚMERO 4. Propuesta Económica</p>	<p>En correcta su apreciación, resaltado que la propuesta técnica y Económica deberá presentarse en sobre cerrado conforme a lo solicitado en bases.</p>

3RPAVqDDkjisdBe6WVK-fNowq.ITsjkKerMixSEcagKFRs



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

Pregunta	Respuesta
10. Solicitamos a la convocante si se podrá foliar cada sobre de manera independiente para mejor control?	Es correcto foliar la documentación de cada sobre por separado.
11. Solicitamos la convocante si para este procedimientos solo piden muestras y fichas técnicas?(sic)	Si, se requiere muestra física con ficha técnica que especifique las características técnicas del producto.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA: Supply Company Dharma, S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
1. Anexo 2a, Partida 3, Mascarilla KN95 ¿La mascarilla KN95 de qué forma se requiere que se acredite la autorización y aprobación por parte de la FDA?	Las mascarillas KN95 tienen marcada la Norma GB2626-2006 cerca de donde está la marca KN95. Debe presentar el certificado de efectividad impreso en el empaque o en una nota dentro del empaque. Esta nota debe tener nombre, modelo, lote, fecha de producción y de caducidad. Documento de certificación de autorización por la FDA.
2. Anexo 2a, Partida 3, Mascarilla KN95 ¿Qué documento se requiere para acreditar la autorización y aprobación por parte de la FDA de la mascarilla KN95?	Las mascarillas KN95 tienen marcada la Norma GB2626-2006 cerca de donde está la marca KN95. Debe presentar el certificado de efectividad impreso en el empaque o en una nota dentro del empaque. Esta nota debe tener nombre, modelo, lote, fecha de producción y de caducidad. Documento de certificación de autorización por la FDA.
3. Anexo 2a, Partida 3, Mascarilla KN95 ¿Basta entregar el número de autorización como evidencia documental que se encuentra avalado por COFEPRIS para la mascarilla KN95?	No. Debe presentar el certificado de efectividad impreso en el empaque o en una nota dentro del empaque. Esta nota debe tener nombre, modelo, lote, fecha de producción y de caducidad. Documento de certificación de autorización por la FDA.
4. Anexo 2a, Partida 3, Mascarilla KN95 ¿la convocante acepta entregar propuesta como bien sustituto de la Mascarilla N95 autorizada por la FDA y COFEPRIS?	No, la mascarilla N95 difiere de la que estamos solicitando que es la KN95.
5. Anexo 2a, Partida 4, Cubrebocas plisado tricapa ¿Se requiere la presentación de algún certificado o documento en particular que acredite la resistencia la propagación de las llamas o basta que la muestra tenga la consistencia en particular?	Los procedimientos de evaluación técnica realizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) avalan este requisito. Con el permiso sanitario expedido por COFEPRIS es suficiente.
6. Anexo 2a, Partida 4, Cubrebocas plisado tricapa ¿Basta entregar el número de autorización como evidencia documental que se encuentra avalado por COFEPRIS el cubrebocas plisado tricapa?	Si, siempre y cuando se entregue el documento respectivo. Los procedimientos de evaluación técnica realizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para el otorgamiento del Registro Sanitario de los insumos para la salud avalan este requisito.
7. Anexo 2a, Partida 12, Gel antibacterial ¿El gel antibacterial deberá contar con la validez de la COFEPRIS, siendo éste comprobable?	Si, debe de presentar la validez de la COFEPRIS. La ficha técnica y etiqueta del producto debe tener información que indique que contiene alcohol al 70%.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

Pregunta	Respuesta
<p>8. Anexo 2a, Partida 12, Gel antibacterial En número 7 de las especificaciones de la partida señala: Presentar documento garantía de que el producto cuenta con alcohol mínimo al 70% ¿Basta con el documento expedido por el participante que indique que el producto cuenta con alcohol mínimo al 70% o se requiere presentar otro tipo de documento?</p>	<p>La ficha técnica y etiqueta del producto debe tener información, debe de especificar que contiene alcohol al 70%.</p>
<p>9. Anexo 2a, Partida 13, Aerosol desinfectante Favor de indicar el contenido aproximado en mililitros del aerosol desinfectante.</p>	<p>Se requiere de 450 gr. Porque como es aerosol no se mide en mililitros.</p>
<p>10. Anexo 2a, Partida 13, Aerosol desinfectante Se solicita indicar los rangos de proximidad máximo y mínimo de los gramos que se requiere para el aerosol desinfectante.</p>	<p>Mínimo 400 gr. y máximo 450 gr.</p>
<p>11. Anexo 2a, Partida 14, Toalla desinfectante. El Anexo técnico se indica que se requiere una presentación aproximada de 160 toallas ¿Se permitirá ofertar presentaciones de menor capacidad (por ejemplo de 60 u 80 toallas desinfectantes) para poder completar las 160 solicitadas? Ejemplo: En presentación de 80 toallas desinfectantes, Se entregarían 2 envases y en presentación de 60 toallas desinfectantes, Se entregarían 3 envases.</p>	<p>Se acepta presentación con 80 toallas, ajustando cantidad de envases de acuerdo a la cantidad solicitada.</p>
<p>12. Anexo 2a, Partida 14, Toalla desinfectante. ¿Se permite que la presentación sea en otra forma distinta a la cilíndrica (como se aprecia en la imagen del requerimiento)? Ejemplo presentación en bolsa debidamente sellada o en forma de cubo.</p>	<p>No, requerimos que el envase sea en bote de plástico resistente.</p>
<p>13. Punto 6.1.3 de las Bases Documentación legal y financiera. Si mi comprobante de domicilio es bajado de internet ¿es necesario hacer alguna manifestación por escrito de que la copia presentada es un documento fidedigno o con la sola presentación de la documentación se entenderá que es fidedigna?</p>	<p>De conformidad con el numeral 6.1.3. de las Bases, cuando los documentos para comprobar el domicilio correspondan a la versión electrónica, se presentará el documento impreso sin tachaduras ni enmendaduras, considerando que al presentarlas manifiesta que son fidedignas.</p>

3RPAVqDDkjsdBe6WK+fNowq,ITsjvKerMixSEFCagKErs+



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

Pregunta	Respuesta
<p>14. Punto 6.3 y 6.4 de las Bases Documentación legal y financiera. ¿Basta presentar la cédula profesional del contador público en copia fotostática sin que se requiera el original o copia certificada?</p>	<p>Su apreciación no es correcta. Conforme lo establecido en el numeral 6.2 Documentación Financiera del actual procedimiento de contratación, se establece que: "En el sobre número 2, para efectos de la elaboración del respectivo dictamen resolutivo financiero, se deberá acompañar en idioma español, originales o copias certificadas ante fedatario público copia simple y adicionalmente escaneada en PDF y entregarse en medio magnético (USB) para su revisión, cotejo y posterior devolución de los siguientes documentos."</p>
<p>15. Punto 8.3 de las Bases Propuesta técnica. ¿La "Carta bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales respecto de los bienes, de conformidad con la Ley de infraestructura de calidad, Anexo 2b". debe ser una por Cada partida ofertada o un documento por la totalidad de las partidas Ofertadas?</p>	<p>Es un documento para todas las partidas ofertadas.</p>

3RP/VqDDkjsdBe6WK+fNowqJTsjdkerMixSEcagKErs=



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

PREGUNTAS DE LA EMPRESA: Industria de la Construcción & Proyecto Vial, S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
<p>1. En la propuesta técnica en su numeral 8.5, señalan: Autorizaciones y normas:</p> <p>Partida 3. Mascarilla KN95: Autorizado y aprobado por la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA) y con evidencia documental que demuestre que cuenta con el permiso de funcionamiento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios(COFEPRIS).</p> <p>Partida 4. Cubrebocas plisado tricapa: las normas ASTM F2100-11 (American Society of Testing and Materials), evidencia documental que demuestre que cuenta con el aviso de funcionamiento ante la Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y/o registro sanitario emitido por la misma instancia.</p> <p>Partida 6 Monogogles: Se pueden ofertar aquellos que cumplan con la norma 22 de la secretaria del trabajo.</p> <p>Al respecto entendemos que junto con la muestra, y para hacer constar que cuentan con el registro sanitario, se deberá agregar para cada partida la copia simple del aviso de funcionamiento ante la Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y/o registro sanitario emitido por la dicha instancia a nombre del fabricante, y que la mención de la norma ASTM F2100-11 (American Society of Testing and Materials) es únicamente de referencia, Es correcta nuestra apreciación, favor de precisar</p> <p>Solicitan la entrega de muestras, el recibo de estas se deberá integrar a la propuesta técnica, entendemos que el recibo puede entregarse por fuera del sobre, y no será motivo de descalificación, es correcta nuestra apreciación.</p>	<p>Para los cubrebocas tricapa, con que tenga el permiso sanitario de COFEPRIS es suficiente. Los procedimientos de evaluación técnica realizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para el otorgamiento del Registro Sanitario de los insumos para la salud avalan este requisito.</p> <p>Para los KN95 requerimos certificación autorizada por la FDA.</p> <p>Referente a los monogogles se acepta esta referencia con la norma 22 de la Secretaría del Trabajo, asumiendo que se evaluará la muestra física y se determinará si cumple las características requeridas por el Servicio Médico.</p> <p>El recibo de muestras podrá entregarse fuera del sobre que contiene la muestra física, así mismo el sobre .</p>

3RPA/qDkjsdBe6Wk+fNowq,ITsjkKerMixSECaqKFr=



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y
MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 - COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

En el evento la empresa: Industria Técnica y Comercial Luna, S.A. de C.V., realizó la siguiente pregunta.

Pregunta	Respuesta
<p>1. Referente al comprobante de domicilio ,solicitamos a la convocante nos autorice presentar adjuntamente el contrato de arrendamiento donde indica que el arrendador se hace cargo de esos pagos por tanto no esta al nombre de mi representada (sic)</p>	<p>A fin de acreditar el numeral 6.1.3 de las Bases el Licitante deberá entregar comprobante expedido a su nombre durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano en el cual conste el domicilio actual del participante para efectos del procedimiento de contratación.</p> <p>Si el documento con el que se pretende acreditar el domicilio legal fue expedido a nombre de una persona diversa de la que participe en el presente procedimiento (arrendador, comodante, etc) para cumplir con este requisito, será necesario que acredite la existencia del acto jurídico (vigente) en virtud del cual, tiene la propiedad o posesión derivada del inmueble correspondiente (contrato de compraventa, arrendamiento, comodato, etc), en el cual deberá existir plena coincidencia del nombre/razón social y nomenclatura del domicilio que se pretende acreditar.</p>

De acuerdo con el numeral 5.3.6 de las bases del procedimiento: Excepcionalmente podrán responderse nuevas preguntas, cuando el representante de la Dirección General de Servicios Médicos, lo determine conveniente. Por su naturaleza, la respuesta fue proporcionada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 17:30 horas del día de la fecha y no habiendo más que agregar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones y previa lectura de la presente, firman los servidores públicos que participaron en la presente para los efectos procedentes. -CONSTE

Servidor Público	RFC
Lic. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
Lic. Adriana Hernández López	HELA770925
Pablo Jiménez Guerrero	JIGP710704
Lic. Pavel García Razo	GARP881219
Lic. Patricia Torres Sánchez	TOSP590615
Lic. Javier Orduña Ramírez	OURJ780114
C.P. Verónica Marcela López López	LOLV810902
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	AERA621015

3RP/VqDDkjsqBe6WK+fNowqJLsjkKerMixSEcagKErs=



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

Forma parte del acta, la lista de asistencia de participantes emitido por la plataforma Microsoft Teams como Anexo 1 y reporte AntiSpam emitido por la Dirección General de Tecnologías de la Información de los correos recibidos el 19 de mayo de 2021 en el horario establecido, como Anexo 2.

Se enviará copia del acta

EMPRESAS	Correo electrónico
Farmacéutica Althos, S.A. de C.V.	licitaciones@althos.com.mx
Sanipap de México, S.A. de C.V.	mluna@sanipap.com
Supply Company Dharma, S.A. de C.V.	esteban.gilberto@hotmail.com
Industria Técnica y Comercial Luna, S.A. de C.V.	industrialuna@yahoo.com.mx
Industria de la Construcción & Proyecto Vial S.A. de C.V.	ventas1region2@serviciosintegralesica.com.mx

3RP/VqDDkjsdBe6WK+fNowqJTsjvKerMixSFcagKFrIs=

Esta foja, forma parte del Acta de Junta de Aclaraciones-CONSTE



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y
MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 - COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

Anexo 1

Lista de asistencia de participantes emitido por la plataforma Microsoft Teams

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
ADRIANA HERNANDEZ LOPEZ	Unido	20/05/2021 15:48
AMELIA KARINA ARMENTA ROMERO	Se unió antes	20/05/2021 15:48
MIGUEL ANGEL ESQUINCA VILA	Se unió antes	20/05/2021 15:48
industrialuna@yahoo.com.mx	Se unió antes	20/05/2021 15:48
Michel Lozano (Invitado)	Unido	20/05/2021 15:50
Michel Lozano (Invitado)	Abandonó	20/05/2021 15:53
Michel Lozano (Invitado)	Unido	20/05/2021 15:59
PABLO JIMENEZ GUERRERO	Unido	20/05/2021 15:52
PATRICIA TORRES SANCHEZ	Unido	20/05/2021 15:52
VERONICA MARCELA LOPEZ LOPEZ	Unido	20/05/2021 15:57
Supply Company Dharma SA de CV (Invitado)	Unido	20/05/2021 15:59
PAVEL GARCIA RAZO	Unido	20/05/2021 15:59
JAVIER ORDUÑA RAMIREZ	Unido	20/05/2021 16:01

3RP/VqDDkjsdBe6WK+fNowqJTsjvKerMixSFcagKFrIs=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/003/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS CoV 2 - COVID 19, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

Anexo 2 Reporte del equipo Anti-Spam

Hora de aceptación	Remitente	Destinatario	Asunto	Política de filtros	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
miércoles, 19 may, 2021 11:35:05 AM CDT	industrialuna@yahoo.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	solicitud a participar lpn/scjn/dgrm/003/2021	default	scjn intencion de participar a lpn19052021.pdf, ife hector.pdf, image001.jpg, image002.jpg	Distribuir el mensaje normalmente
miércoles, 19 may, 2021 11:07:27 AM CDT	ventas1region2@sinecon.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	industria de la construccion y proyecto vial s.a. de c.v._ junta de aclaración	default	carta para junta de aclaraciones insumos lpn 03.docx	Distribuir el mensaje normalmente
miércoles, 19 may, 2021 10:51:43 AM CDT	licitaciones@althos.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	pliego de pregunta adicional	default	image001.png, image002.jpg, pliego de pregunta adicional.pdf, pliego de pregunta adicional.docx	Distribuir el mensaje normalmente
miércoles, 19 may, 2021 10:26:54 AM CDT	esteban.gilberto@hotmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	formato 2c	default	ilovepdf_merged (4).pdf	Distribuir el mensaje normalmente
miércoles, 19 may, 2021 09:34:15 AM CDT	licitaciones@althos.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	carta manifiesto para participar en la junta de aclaraciones	default	image001.png, anexo 2c, pliego de preguntas e identificación.pdf, pliego de preguntas.docx	Distribuir el mensaje normalmente
miércoles, 19 may, 2021 09:30:46 AM CDT	mluna@sanipap.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	preguntas sanipap de mexico s.a de c.v.lpn/scjn/dgrm/003/2021	default	image001.jpg, image002.png, image003.png, image004.jpg, poder notariado.pdf, formato y preguntas sanipap.pdf, interes en particpar.pdf, preguntas sanipap 2021 word.doc, preguntas sanipap 2021.pdf, ife mlf.pdf	Distribuir el mensaje normalmente

3RP/VqDDkjsdBe6B/K+K+NowqJTsjwKerfXKfCagKfIs=